¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑO 27 de su publicacion. No. 7,850 BUENOS AYRES, Viernes 18 de Enero de 1850.

Revista de Periódicos Americanos.

EL DEFENSOR.

MIGUELETE, ENERO 5 DE 1850.

Está visto que nuestras jocosidades han de excitar siempre la cólera del *Comercio*. No podemos manifestar buen humor, sin que á ese caballero no se le suba al instante la mostaza á las narices. Nuestros lectores recordarán un articulito que escribimos dias pasados sobre los bailes públicos de Montevideo anunciados por el *Comercio*. La idea, tal como este la explicó, nos hizo reir; y al escribir unas pocas palabras acerca de ella, como lo hicimos en ese estado alegre del ánimo, sazonamos naturalmente con alguna tal cual sal nuestro escrito. Esto ha dado mérito para que el *Comercio* se haya enfadado de veras con nosotros, y nos haya dirigido una destemplada contestacion en la que ha derramado toda su atrabilis.

Nada tenemos que extrañar ese mal humor, que, como hemos dicho, le viene á él siempre que á nosotros nos sale afuera el bueno en lo que escribimos; pero sí renovaremos nuestra admiracion de que como siendo asi que ha protestado muchas veces que no lee ni quiere leer nuestro *Defensor*, nunca deja de tener pronto un conocimiento pleno de aquellas cosas que le decimos y que á él no le placen. Puede ser malicia nuestra, puede ser que una constante y milagrosa casualidad lleve siempre á sus manos aquel *Defensor* precisamente que mas lo excitaría à contestar si los viese todos: pero esto nos hace acordar de aquel sordo finjido, à quien nadie había podido descubrir. Gritáronle una vez unos muchachos, en ocasion que iba por una plaza: ¡que te coje el toro! ¡que te coje el toro! y él al oir tan asustadora advertencia, echó á correr al instante, y fué mas lijero que un gamo á ponerse en salvamento detras de una barrera.

Sea lo que fuere de la verdad ó finjimiento de los desdenes del *Comercio* para con nosotros, lo que hay de cierto es que él obra como si no se le escapase una tilde de lo que escribimos; y tan es así, que ya una vez nos argumentó con el silencio guardado por el *Defensor*, sobre una cosa en un larguísimo espacio de tiempo, conocimiento que no podía obtenerse sin haber hecho una lectura seguida de él. Pero dejemos este asunto viejo, y vamos à la reciente desabrida produccion del *Comercio*.

Lo primero que este nos echa en rostro es que hayamos dicho que el pensamiento del baile público mensual de que dió él noticia, por las razones que exponía se ligaba estrechamente con la política. "Desafiamos, dice, al hombre mas sútil "y caviloso à descubrir en esas nuestras razones "algo que indique lo que avanza el *escuálido* es"critor de Oribe." Dejaremos á un lado de buena gana la represalia á que nos provoca el nada limpio esdrújulo que nos aplica el *Comercio*; y nos contraeremos solamente á lo sustancial del cargo. Para responder, copiaremos algo de lo que nos hizo formar el juicio que el *Comercio* censura. Despues de referirse este á los sufrimientos de Montevideo, tan rudamente trabajado por sucesos amargos y desastrosos, como dice ahora, agregaba: "*en tal situacion*, es sin du"da plausible *todo pensamiento que tienda a reani"marlo, en cualquier sentido que sea*, y á patenti"zar que existe su vitalidad y que posee la vo"luntad y los medios de sobreponerse y de domi"nar *al poder de las circunstancias*. El pensa"miento de establecer cada mes una gran reunion "ó baile por suscripcion, reune, á nuestro juicio, "aquel caràcter &."

Creemos que en vista de esta explicacion, sin ningun género de sutileza ni cavilosidad hemos podido muy racionalmente dar por sentado que el pensamiento del baile público mensual *ideado por salvages unitarios* envolvía un fin político, en mucha parte. Tan persuadidos estamos de eso, aun á pesar de todo cuanto dice ahora el *Comercio* para negarlo, que nos parece que no ha de haber nadie que, fijándose con alguna atencion en la situacion de los salvages unitarios y en sus usuales artificios, no esté en la misma creencia que nosotros.

No destruye, en efecto, lo bien fundado de nuestra opinion el que sea el baile por suscripcion, y que por lo tanto figuren en la empresa hombres de todas naciones. Nosotros, y todos los que quieran juzgar con acierto en este negocio deben hacer lo mismo, no tenemos que mirar à los que acepten la idea del baile, diversion de tanto gusto para la juventud, sea del pais que fuere, á lo que debemos atender es al impulso original, á los promotores de la idea. Ese impulso, pues, vino de los salvages unitarios, y la idea fué concebida por ellos. ¿Para qué? ¿para divertirse inocentemente, como supone el *Comercio?* No; para reanimar à Montevideo, para mostrar que tienen los salvages unitarios la voluntad y los medios de dominar al poder de las circunstancias. ¿Y esa reanimacion, esas circunstancias, son por ventura referentes á cosas de la vida privada, que nada tengan que ver con la política? De ningun modo. Se refieren à esos sucesos políticos, *amargos y desastrosos*, á que ha aludido el *Comercio*, que han traido esas circunstancias, y ese desánimo, que se quiere distraer por medio del baile.

No importa, decimos, que los extrangeros neutrales unitarios se suscriban á la empresa del baile, para que deje de ser un expediente político ideado por los salvages unitarios. ¿Es acaso la primera vez que se ha visto una cosa semejante en Montevideo? Recuérdese lo que sucedió cuando la horda de extrangeros facinerosos que asoló á Paysandú, regresó derrotada á Montevideo. Entonces se promovió por los salvages unitarios la formacion de una sociedad, cuyo objeto era atender á los padecimientos de esa canalla bárbara. Sin embargo se dió el nombre de sociedad de caridad á esa sociedad, y se la presentó disfrazada de forma, que pareciese una empresa puramente filantrópica, en la que sin escrúpulo pudiesen entrar todos. Los hombres caritativos, extraños á la política, se prestaban gustosos á hacer el bien, con un espíritu puramente de humanidad, conforme á la invitacion engañosa que habían recibido. Entretanto el resultado era que el alivio de los destructores de Paysandú se hacía efectivo, se les daba una recompensa, se les ganaba con obsequios, y el pensamiento salvage unitario se llenaba cumplidamente. Ahora tambien, los extrangeros neutrales pueden bailar, y divertirse sin mas que por eso; y harán muy bien en ello, si les gusta: ellos llenarán su objeto que es el de la diversion: pero el de los promotores de la empresa, el de los salvages unitarios se llenará tambien, sin que una cosa estorbe ni perjudique à la otra.

La idea de promover diversiones con un fin político, en circunstancias tristes y desgraciadas, es usualísima, particularmente en plazas sujetas á asedio, y puestas en situacion desesperada, como Montevideo. Cuando se vé que hasta ahora, en dias mil veces mas afortunados y risueños, no se han acordado ni estado con ànimo de entregarse á bailes públicos los salvages unitarios: cuando se observa que al hacerlo hoy se encuentran en una situacion desdichada como ellos mismos confiesan; y cuando junto con esto se atiende à sus propias palabras con las que nos dicen que van á bailar para dar nuevo ánimo á Montevideo, y para que se vea que este puede dominar al poder de las circunstancias, naturalísimo es inferir que de lo que tratan es, no de sastifacer una de las varias necesidades de la civilizacion, como nos dice el *Comercio*, sino de alcanzar el objeto político que se han propuesto y que hemos explicado.

El *Comercio* juzga que por haber manifestado nuestro modo de considerar el baile público mensual de Montevideo, hemos renunciado á nuestra razon, y afirma que nuestro cerebro està perturbado. Mucho nos asustaría esta noticia, si no nos fuese tan sospechoso su autor; porque á la verdad à nada tenemos mas terror como á eso de perder el seso. ¿Pero querrà creernos el *Comercio* una cosa? Pues ha de saber que su anuncio de nuestra demencia, en vez de llenarnos de miedosas aprehensiones, nos ha hecho reir involuntariamente. La causa es que nos ha parecido que en su apuro echaba mano de ese recurso de las gentes menguadas de espíritu y escasas de razon con el que cierran la puerta á todo exámen poniendo á la parte contraria una tacha tal, que la inhabilita para ser creida ni atendida en nada. En efecto si nuestro estado cerebral es el de la locura, el pleito está concluido: de un loco ¡qué puede salir sino disparates, y qué caso debe hacerse de lo que diga?

Los mas gracioso es que el *Comercio* asegura formalmente que nuestra locura es causada por la accion del odio, de la rabia, y del despecho que nos causó el anuncio de la empresa del baile. Si nosotros supiesemos que efectivamente asi lo ha creido el *Comercio*, desde ahora nos consideraríamos con derecho á atribuir á su cabeza la misma falta que ha achacado á la nuestra. Pero conocemos muy bien que ha dicho lo que no siente, lo que no puede de ninguna manera sentir, salvo si no se le han trastornado del todo sus facultades intelectuales. Detestamos al bando salvage unitario, es verdad; pero con aquel género de aborrecimiento racional que se liga al amor á la justicia, á la patria, al deseo vehemente de preservar á una y otra; sin que ese sentimiento haya llevado jamás á nuestra alma una úlcera de odio negro, mortal, y sempiterno contra personas determinadas, como, es fama, le sucede al *Comercio*. Y la rabia ¿porqué nos ha de dar rabia que bailen los salvages unitarios? ¿Qué daño nos hacen con que se diviertan? ¡Ojalá no hubieran hecho otra cosa toda su vida! Pero dice el *Comercio*, es porque ese hecho del baile nos ha sorprendido, desmintiendo nuestras exageraciones y anuncios, y de aquí nace nuestra rabia. ¿Habráse visto nunca una pucrilidad mayor? ¿Pues hemos dicho jamas nosotros que en Montevideo no se podia bailar? ¿Ni qué prueba el baile allí contra lo que varias veces hemos expuesto acerca del triste estado á que han reducido sus opresores á aquella infeliz ciudad? Es acaso eso una mentira? ¿no lo sabe ya todo el mundo? ¿no lo dicen los mismos salvages unitarios, el mismo *Comercio?* ¿Qué es pues lo que nos ha desmentido el baile público que se dá ahora en Montevideo?—Ciertamente, es lo que se llama una reverenda sonsera el dicho del *Comercio* de que tenemos rabia y estamos despechados porque hoy se baile en Montevideo.

Nosotros sabemos que allí se ha bailado siempre y se bailará naturalmente ahora, porque eso se hace donde quiera que hay poblacion de hombres y mugeres. Pero al anunciarse bailes públicos promovidos por salvages unitarios, con el apoyo del *Comercio*, tuvimos justísima razon para considerarlos como destinados por estos á satisfacer una mira política suya; y con relacion únicamente á esos mismos salvages unitarios, no à los demas concurrentes, pudimos sin impropiedad burlarnos de la idea, bajo su aspecto político. Cuando nosotros hemos dicho, en este sentido, que la cosa era extravagante y loca, y que se ponian á cantar y danzar como locos para festejar los horrores que dejaban por detras, nos hemos referido evidentemente á los salvages unitarios, en quienes recae exclusivamente el ridículo del expediente abrazado en su agonía. Hacerlo extensivo á los demas es un miserable chisme del *Comercio*.

Lo de que tambien se baila en mitad del Estio, entre la gente civilizada, es otra sandez que casi no dá lugar á contestacion. Por supuesto que se baila tambien cuando hace calor; pero eso no quita que à las circunstancias que hacen sumamente cómico el danzar de los salvages unitarios se pueda agregar para mayor realce su entusiasmo bailarin venido precisamente en los dias mas bochornosos del año.

Para representar con alguna imágen adecuada y sensible lo que era el bailar los salvages unitarios en la situacion á que se hallan reducidos, dijimos: "Una danza de desesperados, cercanos á la tumba, haciendo fingidas contorsiones de alegría, y ajitados al son de la trompeta del juicio final, no puede menos de formar un divertidisimo sainete, propio para coronar el gran drama salvage unitario." El *Comercio*, dice: "la verdad es que no "vemos en todo esto mas *trompeta* que el abrasado "*Defensor*, ni mas juicio que el que á él le falta" ¡Pobre inocente! no vé sino los chocarreros insultos con que se venga de nuestras mortificantes franquezas. No siente el son ingrato de esa trompeta fatal que atormenta á sus compañeros; no oye el eco triste y desabrido de ese último fallo de la providencia, que ha de llevarse la última esperanza de los que aun no están hartos de conspirar contra su patria al abrigo del extrangero. Nosotros le podríamos mostrar bien patentes esas cosas que no vé; pero somos compasivos, y queremos dejarlo en esa feliz ceguera, que, sin duda, le ahorrarà muchos disgustos y sinsabores.

Tenemos que deshacer ahora unas equivocacioncillas del *Comercio*, que no estaría bien se quedasen como las ha estampado. El texto nuestro es este: "Entona alegre el salvage su càntico de muer"te al pie de la hoguera que lo ha de consumir, y el "canibal baila con gran regocijo en derredor de los "huesos humanos cuya carne acaba de devorar..." "La *figura* es pasablemente desatinada, dice el "*Comercio*: pero se le debe disculpar porque un "escritor de Rosas ¿como podría concluir de "otro modo que hablando de lo que hace sus deli"cias, de sangre, muerte y huesos humanos?" Primeramente le diremos, aunque nos tache de presumidos, que nada hay de *figuras* en el trozo nuestro; que son *imágenes* las que él presenta; imágenes que pueden ser desatinadas, pero no tanto que lleguen al desatino, mas que pasable, de convertirlas en figuras. La otra rectificacion es referente á nuestro carácter. Debe saber el *Comercio* que nosotros no somos escritores de nadie, sino de nosotros mismos, escritores de la justa causa de las leyes y de la independencia americana como lo anuncia nuestro título. La alusion torpe y calumniosa con que cree herirnos, y saciar su furor contra un ilustre americano ante cuya grandeza y gloria esplendorosa él es un átomo imperceptible y tenebroso, no nos ofende en lo mas mínimo, y la recibimos por su insignificante valor.

Dejaremos de contestar à otra porcion de pullas y especies llenas de violenta causticidad que contiene el artículo del *Comercio* á que nos estamos refiriendo; porque, ciertamente, sería estimarnos en muy poco el hacer caso de ellas. Terminaremos diciéndole al *Comercio*, ya que se precia tanto de la delicadeza y tacto con que procede en asuntos donde figuran señoras, que aunqne no pertenecemos á la civilizacion de agua de olor y varita, estamos acostumbrados à guardar con el bello sexo todas aquellas consideraciones y miramientos á que es acreedor y que exige el estado de cultura del siglo, sin que jamas hayamos cometido la menor falta á este respecto.

(Del *Defensor de la Yndependencia Americana* en el Estado Oriental, fecha 5 del corriente.)

Parece que le han gustado al traidor salvage unitario que escribe el *Comercio* las necedades de mal gusto que publicaron algunos periódicos de Rio Grande con relacion á noticias de nuestra frontera, pues que habiéndolas tomado él de los mismos periòdicos dias pasados, segun se ha visto por la contestacion que entonces le dimos, vuelve à insertarlas con pretexto de que las ha encontrado reproducidas en un *Jornal do Commercio* que le ha venido á la mano. De modo que, nos pone en la obligacion de repetirle que son tan groseros los embustes de que tratan las cartas de Yaguaron y Bagé, como bien conocidas las tendencias de enemistad impotente hácia este pais que anima á los periodistas del Rio Grande de quienes tratamos, y sus corresponsales, no menos que sus manejos intrigantes para subvertir, si pueden, el órden en su propio pais. Por supuesto que hablándose del salvage unitario Alsina, por el empeño que toma en este negocio, demasiado á la vista está el móvil de su procedimiento: se trata de acontecimientos en que se suponen pérdidas para este pais, sangre de su hijos derramada por las armas extrangeras, robo de las propiedades, y ruinas de todo género para acá del Yaguaron, Tacuarembó ò Cuarein, y eso es demasiado halagüeño, todo de color de rosa, para el desnaturalizado cuyo corazon no late con las emociones del hombre que tiene patria,

Contraernos al analisis y refutacion de cada una de las inepcias acumuladas como noticias en los papeles citados, sería descender á complacer á los autores de esas despreciables producciones de pasiones y mezquinos intereses; asi es que estamos persuadidos, que no se nos llevará á mal el que no nos tomemos mucho trabajo en probar con la evidencia de que tan fácil nos sería hacer uso, por ejemplo, que son mentiras muy torpes:

1.° Que el Coronel D. Diego Lamas haya sido batido en su campo del Cuaró por fuerzas del facineroso Calengo, ni por otro alguno.

2.° Que una partida del Estado Oriental haya invadido la hacienda del Sr. José Antonio de Araujo Ribero, perpetrando horribles atentados: degollado todas las personas que pudo agarrar &c.

3.° Que hubiese muerto ningun Gefe Oriental.

4.° Que despues de la supuesta derrota del Coronel Lamas, el salteador Calengo siguiese por la costa del Rio Negro para Paysandú. Y aqui, permítasenos decir de paso, que aun cuando hubiese entrado al territorio del Estado, que no lo hizo—aquel miserable cabecilla, bien poca esperanza debía tener de acercarse á Paysandú. Mas probable nos parece que en el camino le hubieran hecho pagar sus inauditos crímenes.

5.° Por último—Que nadie le ha quemado la casa, ni aun tenido la intencion, al Baron de Yacuy, ni á otro cualquiera brasilero, por mas justas y fundadas que sean las quejas que la Autoridad y los vecinos Orientales pudieran tener por la irregular conducta de algunos de los brasileros hacendados en nuestra campaña.

(*Del mismo.*)

Del *Indicateur* de Bordeaux del dia 14 de Octubre copiamos el artículo siguiente relativo á los negocios del Rio de la Plata.

»Desde la publicacion del tratado negociado en Buenos Aires por el Almirante Leprèdour los emisarios de Montevideo han hecho todo lo posible para sublevar la opinion contra ese tratado que satisface todos los intereses empeñados en este negocio, para impedir al gobierno que lo ratifique. A pesar de las aserciones mas formales y de lo que los diarios han dicho acerca de los armamentos que se hacían en Brest, hemos rehusado dar crédito al proyecto insensato atribuido al gobierno, quien, sin duda, ha tenido bastante bellos resultados de su intervencion en Ytalia sin ir á tres mil leguas de distancia à echar todavía sobre sus brazos los inconvenientes y los gastos de una nueva expedicion.

"En todo caso no podia cometer esta nueva locura sin informar de ella à la Cámara, y, para hacer conocer las intrigas que desde algunos dias se agitan alrededor de ciertos ministros, esperábamos estar bien seguros de que ellas habían obtenido algun suceso, y la audacia de producirse en público.

"Hallamos hoy en el *Times* un artículo [1] del que resulta, (si ese diario está ben informado, y debe creerse segun su tono afirmativo) que el gobierno sin preparar una nueva expedicion, no está sin embargo decidido á concluir, y que vá á recomenzar las negociaciones en Buenos Aires sin dar impulso á las operaciones navales.

"Esa es la política seguida desde ocho años, y ella no tuvo otro resultado que arruinar nuestro comercio de exportacion en provecho de una compañía de usureros y de una tropa de aventureros de todos los paises. Los negociantes de nuestros puertos de mar y de nuestras principales ciudades industriales han protestado el año último contra esta política tan fatal á sus intereses.

»Hay algunos meses, cuando se esparció la noticia de que un nuevo tratado había sido negociado y que la paz estaba restablecida, se apresuraron á enviar al Plata porcion de buques cargados de mercancías, y todos los informes de los capitanes que regresan de aquel pais estàn contestes en que hay un gran movimiento de negocios en nuestro provecho. ¿Acaso nuestros obreros tienen demasiado trabajo, y nuestras fàbricas demasiadas demandas para que sin inconveniente pueda arrebatárseles uno de nuestros principales mercados?»

(*Del mismo.*)

En nuestro No. 454 del dia 28 de Diciembre próximo pasado, hemos publicado los nombres y respectivos cargos de las personas que componen el nuevo ministerio de Francia, tomando esa noticia de los periódicos de Cádiz; y hallando alguna diferencia con la relacion que contienen otros diarios que suponemos mejor informados, insertamos esta à continuacion. Por ella se vé que el Ministro de Ynstruccion pública es M. Parieu: el de Comercio y agricultura Dumas [el del instituto], y el de Marina el Contra-Almirante Roman Desfosses, el mismo que se dijo estar destinado al Rio de la Plata.

Guerra, General de Hautpoul.
Relaciones Exteriores, M. Reyneval.
Ynterior, F. Barrot.
Justicia, Rouher.
Hacienda, Aquiles Fould.
Trabajos públicos, Bineau.
Comercio y agricultura, Dumas [del instit.]
Ynstruccion pública, Parieu.
Marina, Contra-Almirante R. Desfosses.

[*Del mismo.*]

[1] Lo hemos publicado en otro número del Defensor.

Revista de Periódicos Europeos.

DIA 5 DE OCTUBRE.

SITUACION.

AUSTRIA—RUSIA—TURQUIA.

Hace quince dias parecía tocábamos al último periodo del cólera político cuyo primer caso había estallado el 24 de febrero de 1848, puesto que hace quince dias se hallaban los franceses en Roma donde no debía tardar en entrar Pio IX, y Venecia bombardeada y hambrienta abría sus puertas al viejo mariscal Radetzky.

Con esa misma fecha expiraban los desórdenes del Palatinado; Gœrgey entregaba su ejército á los rusos, miéntras que Bem y Dembinski, vista ya su impotencia, iban á deponer las armas en el territorio turco; Peterwardein y Comorn, estas dos grandes fortalezas, no podían tardar en abrir sus puertas, y en fin los rusos, cuya mision estaba

terminada, se ret iraban ya, y la Europa iba á descansar de su terril le sacudimiento de los últimos diez y ocho meses. Tal era, á lo menos, la idea que todos en jeneral se formaban de la situacion.

Por desgracia no parece sino que nadie quiere la paz y la tranquilidad. Ayer estaban sublevados los pueblos, y hoy parece que son los reyes los que quieren la guerra, y una guerra que, si llegase á estallar, podría poner en peligro sus coronas.

La Rusia y el Austria están engreidas de haber vencido á la Hungría, sin contar con que la traicion ha tenido mucha parte en esa victoria, se creen invencibles, y á fin de dar una prueba de su poder y fuerza, promueven una querella á la Turquía á pesar de haber esta permanecido tranquila espectadora de la última lucha que ha tenido lugar á las puertas de su territorio: asi es como la Rusia y el Austria entienden la gratitud.

Ahora falta saber si la opinion de la Europa puede ser tan menospreciada como creen los dos emperadores, y si la Ynglaterra y la Francia no tienen nada que decir ó hacer para mantener la integridad del territorio reconocida por la accion combinada de las potencias europeas.

Tiempo hace que la Rusia no busca mas que un pretexto para mezclarse en los negocios del imperio otomano, y viendo en la situacion de la Europa una ocasion propicia al logro de sus deseos, toma el primero que se le presenta sin cuidarse de que este pretexto sea montruoso, con tal que conduzca à su fin, siguiendo el refran de que todos los caminos van à Roma.

En otro lugar verán nuestros lectores el sesgo que han tomado las relaciones de la Puerta Otomana con el Austria y la Rusia.

En nombre de un tratado de Belgrado de 1739, el Austria reclamaba del Divan la extradicion de los jefes fugitivos del egército húngaro, y la Rusia hacia la misma demanda en nombre de otro tratado de 1774; pero la Turquía considerando que los húngaros no eran rusos, que los polacos reclamados no lo eran tampoco, puesto que no habían querido prestar juramento al emperador de Rusia, y que por consiguiente no eran aplicables al presente caso los términos del tratado que se invoca, no ha querido entregar los reclamados al emperador de Rusia. Luego, habiendo examinado con mas atencion el tratado de Belgrado, diò la misma respuesta al emperador de Austria, por la sencilla razon de que este tratado no contiene ninguna estipulacion que justifique esa extradicion.

El emperador de Rusia y el de Austria se han puesto furiosos en vista de estas respuestas, y mientras el primero enviaba inmediatamente al sultan uno de sus edecanes, el príncipe Radziwill, con el encargo de exigir imperiosamente la extradicion, el segundo enviaba su embajador en Constantinopla nuevas instrucciones muy hostiles á la Puerta. El mismo dia de su llegada fué recibido el príncipe Radziwill por el gran visir, y el dia siguiente entregó al sultan en audiencia particular una carta del emperador Nicolas. El sultan se irritò en extremo con el tono duro de la carta del czar, manisfestó su desagrado en sus palabras y jestos, y dirijiéndose á su ministro de Negocios extranjeros, le dijo: "Anuncia á este hombre que dentro de uno ó dos dias tendrá su respuesta."

Como la respuesta no hubiese sido del agrado del príncipe Radziwill, pasó este una nueva nota, en la que decía que no había ido á discutir los fundamentos de la demanda del czar, que nada tenía que ver con los tratados, y que su mision era obtener una respuesta pronta y explicita ; y respondiendo á la pregunta que se le hacía acerca de la suerte que aguardaba á los refugiados, dijo que *todos serian inmediatamente ahorcados*.

El divan respondió que no los entregaría, puesto que se quería una respuesta categórica, y el sultan, al saber que el príncipe Radziwill era polaco dijo que era muy triste el pensar que hubiese podido encargarse de la mision de pedir la vida de sus compatriotas. "Eso es mas propio, habría añadido en frances, de un *polisson* que de un polaco."

En una palabra, el 17 se han suspendido todas las relaciones de la Puerta, y el príncipe Radziwill ha marchado á San Petersburgo despues de haber rehusado la audiencia de despedida del sultan.

Como es de suponer, sir Stratford-Canning y el jeneral Aupick no se estuvieron con los brazos cruzados desde la llegada del enviado ruso ; pusieron por obra toda su influencia para inducir á la Puerta á no ceder, y á dar su negativa en términos que pudiese evitar un rompimiento serio, y esa es la razon por que el Divan ha enviado á Fuad-Effendi á San Petersburgo con la mision de proponer al emperador un arbitramiento que tendría lugar en Londres. Por desgracia se puede creer desde luego que el emperador Nicolas no querrá oir nada, y que no tardará en pasar la frontera un ejército ruso, como ha amenazado Radziwill.

El rompimiento entre Constantinopla y la Rusia ha hecho una honda impresion en Francia y en Ynglaterra, y la prensa de ambos paises que mas horror tiene á la guerra, está acorde en rechazar las pretensiones del czar y en pedir que la Francia y la Ynglaterra apoyen enérgicamente la Turquía. Ademas, en Ynglaterra es general a la opinion de que el gobierno británico no rehusaría el apoyo armado que la sublime Puerta pide eventualmente, si se vá atacada por la Rusia y por el Austria, por haber defendido el principio cristiano de la no extradicion en materia política.

El *Globo*, diario semi-oficial, opina que hay mucha diferencia entre la interrupcion de las relaciones diplomáticas y una declaracion de guerra. El *Sun* opina que es inevitable la guerra.

El *Morning-Herald* cree, como el *Globo*, que la cuestion será arreglada por la diplomacía.

El *Times* felicita á la Ynglaterra por tener en Constantinopla un embajador tal como sir Stratford Canning, pero la opinion pública, en general, está por la guerra en Ynglaterra, y el gobierno se verá apoyado por el pais si adopta una política guerrera, pues hace mucho tiempo que los ingleses conservan rencor contra la política rusa en la Yndia, donde amenaza los intereses británicos.

Un consejo de ministros estaba convocado para ayer en el foreign-office, con el obgeto de acordar las comunicaciones que deben hacerse al gobierno frances antes de responder á la cuestion de guerra presentada *ad referendum* por los embajadores. Se puede asegurar anticipadamente que lord Palmerston, á quien pertenece la iniciativa en este asunto, harà desde luego proposiciones vigorosas, porque el noble lord tiene muy presente la campaña del Afghanistan, que se hizo necesaria por haberse mezclado la Rusia en el sitio de Herat; y por otra parte, se sabe que en 1839 lord Palmerston hizo la proposicion de enviar las escuadras inglesa y francesa al mar Negro para penetrar allí el secreto del poder naval de la Rusia. El porvenir está en manos de Dios, pero es bueno saber que en esta ocasion el czar tiene contra sí la justicia, la opinion de la Francia y de la Ynglaterra, y las pasiones de un hombre de Estado que no vacila cuando se trata de resoluciones extremas.

Ya se habla de la formacion de una nueva escuadra que se reune en Portsmouth bajo las órdenes del comodoro Martin; y esto no tiene nada de sorprendente cuando se conoce la rapidez con que la Ynglaterra sabe pasar de la resolucion á la accion. Se dice tambien que, si se declara la guerra en Oriente, el contra-almirante Napier recibirá necesariamente un mando importante.

Con todo, no tiene nada de imposible aun una solucion pacífica, pero persistimos en creer que la Rusia ha avanzado mucho para retroceder, sin que pierda para siempre el prestigio de que procura rodearse.

DIA 13 DE OCTUBRE.

Cuestion de la Turquia.

Las últimas noticias recibidas de Constantinopla alcanzan al 25 de Septiembre, á cuya fecha la situacion era la misma y no se sabía nada positivo sobre la marcha de la escuadra inglesa llamada à los Dardanelos por sir Stratford Canning. Sin embargo, se esperaba que la cuestion se arreglaría perfectamente, si se daba la órden à los refugiados de salir inmediatamente de la Turquía. órden que el Divan no tendría dificultad en dar si las potencias Rusa y Austriaca la reclamaban.

Por lo demas, no podemos creer que por obtener una satisfaccion de amor propio tan ténue, estén dispuestas la Rusia y el Austria à arrojarse á una guerra universal. Sin examinar si el gobierno turco està obligado por los tratados á entregar los hombres políticos que se refugian en su territorio y sin examinar si aun en este caso no ha sido la Rusia la que primero ha faltado, la que violò primero los tratados negándose á entregar á la Turquía los insurrectos griegos, servios y otros, decimos que la cuestion no es bastante importante para producir un rompimiento completo capaz de conmover toda la Europa.

Es evidente que la cuestion actual no es para la Rusia mas que un pretexto, pues todos los medios le son buenos para llegar á su fin ; pero no comprendemos como el Austria pueda hacer largo tiempo causa comun con esa potencia cuyos intereses son diametralmente opuestos á los suyos Teniendo el Austria á su lado á la Rusia en esa lucha tan poco justa, no debe ignorar que le sería hostil la opinion de toda la Europa, que tendría que combatir de nuevo en su propio pais la revolucion apenas refrenada, y que aun en el caso de buen éxito no haría mas que aumentar la satisfaccion de su enemigo. Si el gobierno austriaco no desconoce estas verdades ¿qué significan los pasos de su internuncio en semejante cuestion? El interès del Austria está en sofocar la revolucion y no en satisfacer un deseo de venganza contra algunos individuos lastimando los sentimientos del pueblo musulman ; y cuenta que opinamos que el Austria debe hacer todo lo necesario para mantener su dignidad respecto de la Turquía, y hasta nos parece justo que pida enérgicamente la expulsion de los refugiados húngaros ; pero no concebimos que pueda exigir nada mas. Si limitase á esto sus reclamaciones, la Rusia tendría que contentarse à su vez con la expulsion de los refugiados polacos de la Turquía, y esto con tanta mas razon cuanto que el gabinete de San Petersburgo no había tenido nunca la pretension, despues de la insurreccion de la Polonia en 1831, de exigir del Austria ni de la Prusia la extradicion de los gefes polacos, entre los que se hallaban ya Bem y Dembinski.

De consiguiente esperamos aunque, á pesar de la opinion de *Lloyd*, diario semi-oficial que citamos á continuacion, el Austria no tardará en separarse de la Rusia, y el ejemplo de su moderacion forzará al Emperador á modificar sus pretensiones. Hé aqui lo que dice el *Lloyd* :

"La paz que tan generalmente se había restablecido en Europa, parece otra vez en peligro por los acontecimientos de Constantinopla. Los gabinetes de San Petersburgo y de Viena, que en esta ocasion han obrado con la mas íntima inteligencia, no querrán haber hecho, con el rompimiento de todas las relaciones diplomáticas con la Puerta, una demostracion sin importancia ni consecuencias. Los dos gobiernos reclaman la extradicion de sus súbditos rebeldes como un derecho que la Puerta no puede rehusarles. El Gobierno del Gran Señor opina de diferente modo, y si insiste en su modo de ver, no percibimos ningun modo pacífico de zanjar esta cuestion. La que se había suscitado con motivo de una simple falta de etiqueta de corte, ha estado á punto de arrastrar á la Turquía à una guerra con la Grecia; la que acaba de surgir con la Sublime Puerta es de una naturaleza mas delicada, y en lugar de tener que habérselas con una pequeña potencia, la Puerta se halla encarada con dos grandes potencias. Estando la Rusia y el Austria en el punto en que están, se hallan obligadas á llevar las cosas mas lejos ; pues estas dos potencias no pueden anudar sus relaciones con la Puerta sin que esta acceda á su demanda.

"La política que el gabinete británico sigue en Constantinopla no nos parece muy prudente ; pues, por interés de la Gran Bretaña, el embajador ingles habría debido abstenerse de toda influencia en la cuestion concerniente á la Puerta, que se halla embrollada con sus potencias vecinas. Esa no es una cuestion en que las potencias extrangeras tengan ó deban manifestar un interés cualquiera. La Sublime Puerta, libre de influencias extrangeras, habría tomado probablemente diferente via de la que ha tomado. La peor política para una potencia que, como la Gran Bretaña, está tan interesada en la conservacion de las actuales fronteras de la Turquía, es poner á la Puerta en el caso de romper al mismo tiempo con las dos potencias de cuya parte únicamente puede amenazarla un peligro serio.

"Declararse apasionadamente en favor de las personas que se hallaban á la cabeza de las intrigas revolucionarias en Europa, sienta muy mal al gabinete ingles en particular, que con tanto rigor, y hasta diremos con crueldad, ha obrado con los que se han sublevado contra su propia autoridad en el Canadá, en Yrlanda y en las islas del mar Jonio; y con esas simpatías por los revolucionarios europeos, perderá la Ynglaterra de un solo golpe el fruto de largos, penosos y sabios esfuerzos. Sin embargo, esperamos que en una cuestion en que tanto se interesa su prosperidad, la Puerta prestará mas bien oidos á las inspiraciones de la prudencia que á las de los instigadores extrangeros, toda vez que de ese modo podrá conjurar una catástrofe que conmovería hondamente la paz de la Europa."

(Del "*Correo de Ultramar*" en Paris, fecha 14 de Octubre último.)

TURQUIA.

Constantinopla, 19 *de Septiembre*. Desde la ruptura de las relaciones diplomáticas entre la sublime Puerta y los embajadores de Rusia y Austria, los negocios de sus respectivas embajadas han sido despachados por la legacion prusiana Como los agentes del czar emplearon sistemáticamente el tono de amenaza con la Puerta Otomana, se teme que S. M. Y. adopte medidas violentas, si toda vez no las ha adoptado ya. Hay una grande actividad en el ministerio de la Guerra, como si se acercase la explosion de algun gran suceso. Una considerable flota de navíos de vapor se ha reunido en las aguas del Bósforo, y entre el mar Negro y el de Mármora hay doce navíos de línea perfectamente equipados y abundantemente provistos de armas y municiones.

"La flota es hermosa, y tal vez ninguna nacion europea posee en este momento una mejor que ella, pues los oficiales y marineros están muy al corriente en su oficio. El ejército reunido cerca de Constantinopla, es de 100,000 hombres, y se ocupa sin cesar en ejercicios y revistas. Los griegos, esta raza dejenerada, parece verán con placer una invasion rusa en los dominios de la Puerta. Un solo hecho dará una idea de sus pocas simpatías por los turcos. Cuando el príncipe Radziwill se embarcó en Therapia, acudieron casi todos los vecinos de aquel pueblo y se oyó el grito de triunfo: "Pronto oiremos la misa en la mezquita de Santa Sofia."

"Los ajentes rusos fomentan con ardor ese mal espíritu. No hace mucho tiempo que algunos búlgaros y griegos tuvieron una desavenencia seria en el archipiélago, y se decidieron á arreglar el asunto por medio de un combate en forma cerca de Pera. Los griegos querían hacer de esa querella una cuestion nacional, y estaban dispuestos á asesinar á su propio cónsul que no había querido adherirse á aquel insensato proyecto. Gracias à las medidas tomadas por las autoridades turcas, la batalla no tuvo lugar; pero tales demostraciones son muy graves en tiempos ajitados como estos."

—He aqui las cartas autógrafas que mediaron entre el Czar y el sultan con motivo de los refugiados húngaros.

El emperador de todas las Rusias á S. A. el padischa del imperio otomano :

"Señor, el elemento revolucionario está reprimido, y la guerra de Hungría terminada. Os envío mi ayudante de campo encargado de someteros diferentes demandas que tienen por obgeto la conservacion del órden."

El padischa del imperio otomano, sucesor del profeta, comendador de los creyentes, á S. M. el padischa de todas las Rusias:

"Señor, vuestro ayudante de campo me pide la extradicion de los refugiados húngaros, y esa demanda es de naturaleza tal, que puede hacer odiosos vuestro caràcter y el mio. Suplico á V. M. Y. no insista mas sobre este punto."

Corre el rumor de que Faud Effendi, encargado de llevar la carta del sultan, no ha podido ir mas allá de la frontera rusa; pero esa noticia parece poco verosimil.

[Del suplemento del mismo "Correo de Ultramar" en Paris, fecha 14 de Octubre último.]

VENEZUELA.

En el *Costaricense*, de San José, leemos los documentos siguientes, que nos parecen bastante interesantes para reproducirlos en nuestras columnas :

José María Costa, presidente de Costa-Rica etc.

Por cuanto el Poder legislativo de la República ha decretado lo siguiente.

"El excelentísimo congreso constitucional de la República de Costa Rica,

"Deseando dar al ilustre general D. Juan José Flores un testimonio de gratitud nacional por los importantes servicios que ha hecho á la República y que pertenezca á la familia costa ricense el que tanto ha sabido apreciarla,

DECRETA :

"Art. único. Se declara al señor general don Juan José Flores *Ciudadano esclarecido* de la República.

"Al poder ejecutivo.

"Dado en el palacio de los Supremos Poderes, en San José á los once dias del mes de Julio de mil ochocientos cuarenta y nueve. *Manuel José Carazo*, presidente—*Modesto Guevara*, secretario—*Agapito Jimenez*, secretario."

Por tanto : EJECUTESE. Palacio nacional, San Josè, Julio diez y siete de mil ochocientos cuarenta y nueve.

Jose Maria Castro.

El ministro de Estado en el Despacho de Gobernacion,

Joaquin Bernardo Calvo.

CONTESTACION.

San José, 30 de Julio de 1849.

Al señor ministro de Estado en el Despacho de Gobernacion,

He tenido el honor de recibir el decreto en que el Congreso de la nacion se ha dignado de favorecerme con el honroso título de CIUDADANO ESCLARECIDO; y me complazco en manifestar mi profundo reconocimiento por tan señalada muestra de generosidad y de benevolencia. Mas siento al mismo tiempo no poder aceptarla, ya por ser incompatible con los derechos que me corresponden de ciudadano ecuatoriano, ya porque no me considero acreedor á recompensa tan esplèndida, que la patria reserva para premiar los grandes servicios de sus hijos.

Si alguna vez he contribuido con mi débil influjo à promover una razonable avenencia entre los buenos ciudadanos, y á encarecer la obediencia à las leyes y al Gobierno constitucional, apa-

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesoreria General del Jueves 17 de Enero de 1850.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de ter's	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 16	11,944,505 3¼	152 2	3,032,192 1	1,986	2,303,500	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	75,013 6	" "	170,609 4				
	12,019,519 1¼	152 2	3,202,801 5	1,986	2,303,500	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA. *Al Oficial Cajero del Parque.*							
Por cuota de Diciembre para gastos de albañilería del Establecimiento	8,000						
Por idem de Enero para idem	8,000						
Por sueldo de Octubre del maestro herrero Balvino Viera, destinado en la Division Palermo	400						
Por idem idem del peon Roberto Quincoces	100						
Por rancho y pan en dicho mes para cuatro individuos al servicio del Establecimiento	209 2						
Por yerba y tabaco para racionar á los mismos en dicho mes	38						
Equivalente á asignacion en metálico, entregado al Administrador de Correos	28,365 1	96					
A D. Bernardo Delfino, por una partida de piedra para el empedrado público	40	" "	190,800				
A D. José Coelho de Meyrelles. por gastos para objetos del servicio público	7,480						
Al Sargento Mayor Edecan, D. Pedro Ximeno, para el destino que S. E. le ha ordenado	6,000						
A D Estevan Hallet y Ca., por impresiones	" " " "	" "	26,000				
Al Oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores, D. José M. Raibaud, para los objetos del servicio público que el Gobierno le ha ordenado	7,399 4						
Al Sargento Mayor Edecan, D. Pedro Ximeno, para el destino que S. E. le ha ordenado	23,700						
Existencia	11,929,787 2¼	56 2	2,986,001 5	1,986	2,303,500	4,385,600	1,596,913 7¼
	12,019,519 1¼	152 2	3,202,801 5	1,986	2,303,500	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 17 de Enero de 1850.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones	HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.
Ext'a. de ayer — De comisos y dep'to		3,001 7½			A la Tesorería General	75,013 6	" "	170,609 4	
Ext'a. de ayer — Del Est'o	53,523 5	" "	" " "	2 7					
Entrada	59,339 2	" "	170,609 4						
Salida	13,257 7								
Puerto	2,362 4								
Contribucion	54 1								
					Existencia	53,523 5	3,001 7½	" " "	2 7
	128,537 3	3,001 7½	170,609 4	2 7		128,537 3	3,001 7½	170,609 4	2 7

Buenos Ayres, Enero 17 de 1850—

V° B° —BERNAL— BLANCO— Ytervine—ALBARRAZIN—

nas he cumplido con lo que me prescriben mis principios y con la gratitud que debo al pais por la generosa hospitalidad que me ha dispensado y por las consideraciones personales que me ha prodigado su ilustre presidente. Mas, aun suponiendo que mis buenos oficios hubiesen sido de alguna utilidad y por esto dignos de recomendacion, perderían todo su mérito si no fuesen desinteresados y ademas se desvirtuarían los que pudiera ofrecer en lo sucesivo, como sospechosos de alguna mira personal. Por estas consideraciones parece que solo debo aceptar la estimacion á que me hiciere acreedor por mi comportamiento, vivir como extrangero muy agradecido y ser el primero en dar egemplo de respeto á las leyes y á las autoridades constituidas.

Pido á V. S., por tanto, trasmita estos sentimientos á S. E. el presidente, á quien ruego se sirva elevarlos al Congreso, asegurándole que mi gratitud será tan duradera, como es grande la generosidad que la produce y que en todas las situaciones de mi vida seré un celoso defensor de Costa Rica y de su filantrópico gobierno.

Con mi distinguida consideracion ofrezco á V. S. la seguridad de mis respetos con que me suscribo de V. S. Obediente servidor

JUAN JOSE FLORES.

Al conferir á S. E. el general don Juan Flores el título de *ciudadano esclarecido* de la República, los Supremos Poderes del Estado se han mostrado fieles intérpretes de la voluntad de la Nacion, animada de la mas ardiente gratitud por los servicios importantes que le prestó aquel ilustre americano.

Aunque mucho sentimos tener que renunciar á la lisongera esperanza de contarle entre los miembros de la familia costaricense, no podemos dejar de aplaudir las razones patrióticas que han motivado su resolucion, expresada en términos que prueban su alto aprecio por el decreto de nuestros representantes.

Vivamente interesados en todo lo que le concierne, y seguros de la opinion de nuestros conciudadanos, declaramos que, al dar este testimonio público de estimacion á S. E. el general Flores, no pretendiò el Congreso conferirle un título que afectase en lo mas mínimo sus derechos y deberes con respecto á otra patria, sino manifestar solemnemente que lo había merecido, y satisfacer asi el voto de la gratitud nacional.

[*Del mismo suplemento.*]

Capitania del Puerto — ¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Goleta nacional San Cala, de 43 tns., p. F. Rosa, del Arroyo de la China el 10, con 800 quintales carne salada, 20 pipas grasa; al patron.

Balandra n. Juancito, de 10 tns., p. J. Pereno, de Santa Fé el 9, con 3,600 sandías; al patron.

Balandra n. Ysabel, de 16 tns, p. J. Daneri, de Santa Fé, el 26 de Diciembre, con 6,000 sandías; al patron.

Bergantin americano Mary & Jane, de 198 tns., capitan W. Rente, de Cabo Verde el 22 de Noviembre último; á Zimmermann, F. y Ca—á los mismos, 3 barricas vino de Madera, 99 moyes sal—1 pasagero.

Son Nacionales——— 3
Extrangeros——— 1
Total——— 4

Buenos Ayres, Enero 16 de 1850.
Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto — ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

Ballenera entreriana Carmelita, de 5 tns., p. Francisco Barbosa, para Gualeguaychú, con 1 fardo efectos, 1 cajon idem, 1 barrica idem, 14 docenas zapatos, 60 piezas lienzo, 1 tonelada carbon de piedra, 6 damajuanas ginebra, 2 cajones jabon, 2 idem vasos, 4 barricas fideos, 2 cuñetes clavos, 8 docenas pañuelos; por el patron.

Balandra n. Leonor, de 10 tns., p. Francisco Rey, para Gualeguay, con 2 pipas vino, 2 medias idem, 30 botijuelas aceite, 1 plancha de cocina y sus útiles; por el patron.

Goleta n. Ulises, de 60 tns., p. Salvador Croco, para Corrientes, con 12 cajones efectos, 1 baulito idem, 4 fardos idem, 2 barricas azucar, 2 fardos efectos, 1 bolsa idem, 28 cajones idem, 12 barricas idem, 1 baulito idem; por el patron.

Pailebot n. Aureliano, de 7 tns., p. José Basadone, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Goleta n Enrique, de 48 tns., p. José Sifredi, para Santa Fé, con 3 pipas vino, 1 canasto loza, 6 barricas azucar, 1 bocoy arroz, 120 bolsas harina, 8 bultos tabaco, 6 damajuanas ginebra, 6 botijuelas aceite, 8 sobornales yerba, 18 cajoncitos efectos; por el patron.

Balandra n. Dolores, de 16 tns., p. Juan Basigalupo, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Balandra n. Higinia, de 12 tns., p. Pedro Borzone, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Pailebot santafecino Gloriosa Ytalia, de 9 tns., p Juan Bertela, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Balandra n. Carmelita, de 11 tns., p. Pascual Carbone, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Pailebot n. Fortuna, de 15 tns., p Juan Bautista Carbone, para Gualeguaychú, con 18 docenas sombreros de paja, 5 idem pañuelos; por el patron.

Balandra n. Pura y Limpia, de 30 tns, p. Santiago Barco, para el Paraná, con 250 baldosas, 5 quintales fierro en barra, 2 canastos loza, 6 sacos pasas, 2 cajones orejones, 12 rollos tabaco; por el patron.

Goleta oriental Flora, de 38 tns., p. Pascual Cavale, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Polacra sarda Santa Chiara, de 161 tns., cap. José Volpe, para Bahía y Puertos del Sud, con lastre de arena; por José Avegno.

Bergantin goleta danes Adeline, de 132 tns., cap. Cristian Spland, para Valparaiso y California, con 2 barricas ferretería, 4 cajones sulfato, 3 idem goma, 3 idem drogas, 10 barricas cremor, 6 cajones aceite de castor, 3 id. id. almendras, 40 cuarterolas ginebra, 10 pipas aguardiente, 56 barricas vino, 1,826 tablas; por C. R. Horne.

Bergantin lubeques Heinrick Von Gagern, de 214 tns., cap. P. Martinez, para Valparaiso, con 14,700 pies tablas pino, 2,000 ripias, 2 cajones píldoras; por C. R. Horne.

Goleta n. Luisa, de 121 tns., cap. Alejandro Muratori, para el Buceo, en lastre; por Ocampo y Risso.

Son nacionales 11
Extrangeros 4
Total——— 15

Buenos Ayres, Enero 16 de 1850.
Pedro Ximeno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—No ha tenido la Contaduría reparo que deducir á esta cuenta relativa al pago egecutado al primer Batallon de Patricios, por el prest que venció en el mes de Octubre del año pasado, porque el Comisario Coronel D. Nicolas M. Fontes justifica la distribucion por la suma de 7,050 pesos 5 reales, y tambien porque con la devolucion que ha hecho á la Caja de Depósitos, importante 40 pesos, deja cancelado su cargo; por lo que queda expuesto, solo resta que reciba la cuenta la competente aprobacion, si es que V. E. tuviese á bien dársela—Febrero 23 de 1849—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Aparece en esta cuenta justificado, como corresponde, el pago que por el prest del mes de Octubre del año pasado, ha verificado el Comisario Coronel D. Nicolas Martinez Fontes á la Compañía de Marina al servicio del tren volante en el campamento de Ramallo, y en razon de que la cantidad que dá invertida es conforme con la que al efecto recibió de la Tesorería General, le queda cerrado el cargo al Comisario expresado, y por lo tanto sin ninguna responsabilidad sobre la cuenta á la que V. E., si fuese servido, puede prestarle la suprema aprobacion—Febrero 23 de 1849—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Correspondieron 2,684 pesos al Batallon de Patricios de San Nicolas de los Arroyos, por el prest que venció en el mes de Octubre del año pasado, cantidad que fué recibida por el Comisario Coronel D. Nicolas Martinez, y respecto á que justifica haberla invertido en su totalidad entre los acreedores al sueldo, ningun reparo ofrece á la Contaduría la aprobacion de esta cuenta, y puedo V. E. dignarse en concedérsela, si es que fuese de su agrado supremo—Febrero 23 de 1849—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

Exmo. Sr—Ha reconocido la Contaduría esta cuenta relativa al pago verificado por el haber del mes de Octubre del año pasado al Regimiento N.° 4, y desde que el Comisario Coronel D. Nicolas M. Fontes comprueba debidamente la distribucion de 18,844 pesos 5 reales, y desde que igualmente ha devuelto á la Caja de Depósitos el sobrante de 48 pesos, deja con ambas partidas igualado su debe importante 18,892 pesos 5 reales, y es por todo que la Contaduría no tiene inconveniente en que reciba la cuenta la correspondiente aprobacion, esto es en el caso que V. E. fuese servido dársela—Febrero 23 de 1849—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Del examen de esta cuenta que es correspondiente al haber pagado á la Division del Tonelero, por el que devengó en el mes de Octubre del año pasado, resulta que el Comisario Coronel D. Nicolas Martinez Fontes dá invertido en el abono verificado 24,728 pesos 4 reales, que con 112 pesos de no pagos, que han tenido entrada en la Caja de Depósitos, deja igualado su debe que era ascendente á 24,840 pesos 4 reales: en su virtud, y estando la distribucion suficientemente comprobada, solo resta que la cuenta reciba el sello de la aprobacion superior, si es que V. E. lo tuviese por conveniente—Febrero 23 de 1849—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Manifiesta en esta cuenta el Comisario pagador Coronel D. Nicolas M. Fontes, que ha distribuido entre los que componen la Plana Mayor del Norte, el haber que hicieron suyo en el mes de Octubre del año pasado; por lo tanto la Contaduría pide á V. E., que si fuese de su agrado supremo, le dé el sello de la competente aprobacion—Febrero 23 de 1849—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Ha cubierto su debe el Comisario pagador Coronel D. Nicolas Martinez Fontes, porque comprueba plenamente en esta cuenta haber invertido la suma que recibió de la Tesorería General para abonar el prest del mes de Octubre del año pasado a la Division de Artillería acampada en Ramallo: en su virtud la Contaduría la halla en el caso de que reciba la correspondiente aprobacion, siempre que V. E. fuese así dignado—Febrero 23 de 1849—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Dígnese V. E., si fuese servido, darle á esta cuenta la aprobacion superior, porque el Comisario Pagador Coronel D. Nicolas Martinez Fontes acredita debidamente que en el abono verificado á la fuerza del Regimiento núm. 3 en el Saladillo, por el prest que venció en el mes de Octubre del año pasado, ha invertido 16,303 pesos 4 reales; y tambien porque sumando el cargo que tiene formado, por lo recibido de la Tesorería 16,375 pesos 4 reales, ha devuelto para dejarlo cancelado á la Caja de Depósitos el sobrante de 72 pesos—Febrero 23 de 1849—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 18 9=Aprobada, vuelva a la Contaduría=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—En el Campamento de Algarrobos se hallan unos escuadrones del Regimiento No 6, los que devengaron por su haber del mes de Octubre del año pasado, 8,172 pesos, cantidad que comprueba plenamente el Comisario Coronel D. Nicolas Martinez Fontes, haberla invertido integramente en el pago egecutado, y es en esta virtud, que la Contaduría no tiene observacion que hacer sobre esta cuenta, la que, a su juicio, se encuentra en el caso de ser aprobrada, si V. E. lo tuviese así por conveniente—Febrero 23 de 1849—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo Sr—La Contaduría ha chancelado el cargo que tenía formado el Comisario Pagador D. Nicolas Martinez, por la suma de 114 pesos que había recibido para satisfacer el prest del mes de Octubre del año pasado al piquete de Artillería del Fuerte Federacion, en razon de comprobar en esta cuenta, con los documentos de su referencia, haber egecutado el pago conforme está ordenado por los decretos superiores vigentes; y es por lo tanto que puede recibir la competente aprobacion, si V. E. se dignase en dársela—Febrero 23 de 1849—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DESPACHO DE ADUANA.

á Francisco Chas.
28 canastos loza, 11 idem idem. 12 idem idem

a Enrique Ochoa.
24 pipas aguardiente, 5 idem vino, 10 medias idem, 18 cajones papel, 6 balas idem, 50 barricas vino, 18 idem vinagre, 2 cajones anicete, 100 idem vino, 100 idem coñac, 1 cajon pañuelos de seda y tiradores.

a Llavallol é hijos. Merced 104
44 pipas vino, 10 barriles idem, 21 balas papel estraza, 36 cuarterolas vino, 120 cajones higos, 16 barriles ubas, 18 medias pipas aguardiente, 14 sacos de almendras, 13 idem avellanas, 36 pipas vino, 20 barriles idem, 79 cuarterolas id., 31 barril vinagre, 20 sacos de avellanas. 13 balas papel estraza, 16 idem blanco, 200 botijuelas aceite, 30 barriles pimenton, 17 cajas ciruela, 1 tiraderes de goma, ligas y seda de coser, 1 idem viseras.

á Mancilla y ca.
150 bolsas azúcar, 40 barricas idem.

á Bayley y hermnos.
16 barriles vino, 115 barricas sal.

á Juan O. Prelig.
7,000 baldosas francesas.

á Eduardo Lumb.
9 canastos loza, 26 atados palas.

a Tomas Russe y Ca.
40 canastos champagne.

á Ambrosio P. Lezica.
1 cajon cartones y tijeras, 1 idem cintas de raso, 2 cajones espejos.

a Leon Caumartin, Belgrano 129.
1 cajon pañuelos de seda negros, 1 idem pañuelos de tibet para el cuello, 1 cajon lustrinas de seda negra, 1 idem idem, 1 idem gros tornasol, 1 idem pañuelos de seda para las manos. 1 idem idem. 1 idem trencilla de oro falso, galon entrefino, galon fino y galon falso, 1 idem galon falso y esmalte, 1 cajon cortes de raso para chaleco, gró de seda punzó, 1 cajon pañuelos de seda negros, 1 idem tarritos de tinta, 12 cajones idem idem, 1 idem obleas, 1 idem papel rosado, 1 id. quinqueses de cobre, 2 idem idem, 1 cajon broches, 1 idem sombreros á la mecanica, 4 cajones papel de imprenta, 1 id pañuelas de lana, vestidos de seda, manteletas, chales de seda, idem de cachemir y varios otros artículos, 1 idem cajitas obleas y velos de bionda.
54 bordalesas vino.

a Bunge, Borneffeld y Ca.
1 cajon cintas de hilera, 1 idem cintas negras de algodon, 1 idem género de seda y raso, 1 idem idem, 3 idem papel de oficio, 3 idem idem de cartas, 1 idem pañuelos de algodon, 1 idem guinganes, 1 idem prendedores y sortijas, broches y medallones, 16 relojes de áncora y medallones, 2 idem indianas.

á Brownell y Ca.
3 fardos bramantes, 1 idem pañuelos de rebozo, 2 cajones listados, 20 fardos lienzos.

á Narciso Martinez.
28 pipas vino tinto, 3 medias idem idem.

á Caprile.
490 ristras cebolla, 1,300 idem de ajos.

á Senillosa.
23 pipas aguardiente, 10 garrafones idem, 1 barril idem.

á Diego Thompson y Ca.
1 cajon pañuelos de algodon á cuadros, 1 idem listados, 2 idem idem, 2 fardos lienzos, 4 cajones zarazas, 1 idem listados, 3 fardos lienzos, 2 idem damasco, 2 idem paño punzó, 2 idem paño de la estrella.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡ Viva la Confedaracion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ympreta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

SE VENDE

Un establecimiento de campo, situado á 20 leguas de la ciudad al S. E., en un terreno de una legua cuadrada, con comodas habitaciones, montes y buenas aguadas, hacienda vacuna, yeguada y lanar; ocúrrase para mas informes á la calle Sta. Clara núm. 78. e18—10c.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, en los dias 23, 24 y 25 del corriente y bajo las galerías de la Casa de Cabildo, se han de celebrar almonedas y remate de una estancia perteneciente á la testamentaría de D. Pablo Gomez, situada en el partido de la Lobería, con siete leguas de campo en efiteusis tasada en la cantidad de ciento once mil seiscientos veinte y ocho pesos moneda corriente, siendo prevencion que están comprados los voletos necesarios para la uvicacion del terreno, y segun exposicion de los herederos, el finado Gomez se presentó al superior Gobierno en tiempo oportuno solicitando la uvicacion: las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina al cargo del que firma á imponerse de sus tasaciones.——Buenos Ayres, Enero 19 de 1850.

Victoriano Vila—
Escribano publico.

Yeso superior.

Se vende por mayor y menor, a precio muy acomodado en el almacen calle la Defensa núm. 73 frente al paredon de San Francisco. e17—15p.

A los albañiles y á los que edifican.

En el almacen calle la Defensa núm. 73 frente al paredon de San Francisco, hay una partida de yeso superior por mayor y menor, al precio mas equitativo.
e17—15p.

SE ALQUILAN CUATRO VIVIENDAS,

En la calle de Cuyo núm. 154. Para una familia corta; ó para hombres solos, son espaciosas y de comodidad, existen 6 cuadras del rio. Se vende una reja de fierro de 9 varas de largo, y vara y cuarta de ancho, en la misma casa encuentra con quien tratar. e17—5p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Hospital General de Mugeres.

Da Cecilia Gimenez, entregó por legado del finado Presbítero D. José Antonio Echaburo, mil pesos——	1000
Una Señora donó——	50

! Viva la Confederacion Argentina;
! Mueran los Salvages Unitarios;

AVISO IMPORTANTE.

Se vende en San Nicolas de los Arroyos, una casa bien situada, construida con la ventaja de comodidad para vivirla y tener un almacen de diez y siete varas para negocio; consta de ocho piezas edificadas al gusto moderno, tiene á mas dos altillos que son piezas de gran utilidad, cocina, necesario para amos y criados, pozo de valde de muy rica agua, y una huerta poblada de excelentes y variadas frutas, el frente es de veinte y una y media varas, y el fondo completo. En todos los techos no hay una pulgada de madera que no sea de urunday; en el primero y segundo patio tiene naranjos dulces, y en la huerta agrios-dulces, la casa está como para entrar á habitarla; tambien se cambia por otra en esta ciudad, si tuviere su equivalente en precio, ó por una casa quinta, con terreno espacioso. El que quiera tratar, ocurra á la casa calle del Perú núm. 202. e17—tfc.

Al Comercio.

Habiendo asociado á mis negocios al Señor D. Nicanor Alurralde de hoy en adelante mi casa girará bajo el nombre de *J. P. Villanueva y Ca.* quedando plenamente autorizado para usar la firma social el Sr. D. Nicanor Alurralde. Buenos Ayres, Enero 1.° de 1850.

Juan José Villanueva.

e17—8p.

La Ilustracion Argentina.

Ha llegado el cuaderno de este periódico. Los Señores suscriptores pueden ocurrir por él á la librería y litografia Argentina de Ibarra, calle la Federacion N.° 242.
e16—3a.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

ALMANAQUE FEDERAL PARA EL AÑO DE 1850.

Se vende en la Imprenta de la GACETA MERCANTIL.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende un terreno en el pueblo de San Fernando, compuesto de cien varas de frente y cincuenta de fondo; sito en el bajo de dicho pueblo, en la calle que baja por lo del finado coronel Garay, con frente al Canal; este terreno se vende el todo ó se fracciona; los que se interesen pueden ocurrir á la casa del Sr. D. Custodio Moreyra, que está encargado de su venta.
e16—3p

¡ AVE-MARIA!

¡ Verdad increible!—El Viernes 12 del corriente a las 9 poco mas de la mañana, se llevaron de la puerta de la Yglesia de Santo Domingo, de la mesa de la Cofradía del Santísimo Rosario, un paquete de moneda corriente que poco antes habian donado de limosna para la obra, con la admirable circunstancia de sacarlo de adentro del libro de los asientos de las limosnas. Se ruega y suplica á la persona que se le ha visto tomar, que se le conoce mucho, lo entregue y devuelva, que se le dejará en su buen nombre, sin que los interesados, al servicio de la Señora, lo publique á nadie, antes ruegan á la Madre de Dios lo traiga á verdadero conocimiento; de no ser así, se tomarán medidas que le serán sensibles y bochornosas
e16—3g.

Aviso interesante.

SE dán 4,000 pesos moneda corriente sobre hipoteca libre de todo gravamen. La persona que se interese puede ocurrir calle de Corrientes número 151: tambien se necesita tomar un planchado para un matrimonio, en la misma casa darán razon. e16—3p.

¡ Viva la Condederacion Argentina!

FUNERAL.

Doña Yndalecia Fornaguera de Ballesteros, Doña Yndalecia Ballesteros, hija, nieta, y demas deudos de la finada Señora.

Da. Juana Uviña de Fornaguera,
(Q. E. P. D.)

suplican á sus amigos que por un olvido involuntario no se les haya pasado esquela, se dignen honrarlos con su asistencia al funeral que por el descanso eterno de dicha finada se se ha de celebrar en la Parroquia de la Piedad, el Lunes 21 del corriente á las 9 de la mañana, favor á que serán eternamentereconocidos Se previene á los Señores que se despedirá el duelo con gratitud de la puerta de la Yglesia.

Se avisa á los Señores Sacerdotes que gusten asistir á decir misa y responso, que se les dará el estipendio de costumbre
e16—3*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Doña María Lorenza Ferrin de Basavilbaso, esposa, los hijos y demas deudos del finado **DON JOSE RAMON DE BASAVILBASO** (Q. E. P. D.,) suplican á las personas que gusten ayudarles á rogar á Dios N. S. por su alma, se sirvan asistir á los sufragios que se han de celebrar en la Santa Iglesia Catedral el Viernes 18 del corriente a las nueve y media de la mañana, a cuyo favor quedarán muy reconocidos

Los Señores Sacerdotes que se sirvan concurrir á aplicar la misa por el alma del expresado finado con asistencia de sobre pelliz al responso, recibirán el estipendio correspondiente y las mas expresivas gracias

El acompañamiento sera saludado y despedido en el atrio del Templo con viva expresion de reconocimiento por los deudos del finado.
e16—2p.

Se vende.

UN carro nuevo y grande con monturas para dos caballos y maquina, se dará en un precio infimo el que lo precise ocurra á la calle de Charcas frente al núm. 183 pasado un porton.
d20—*.

Aviso.

D. Antonio F. Sanchez y Ca. suplica á los Sres. acredores se sirvan concurrir á la casa calle de Representantes núm. 6 el dia Lunes 24 del corriente á las 10 de la mañana para haceries sus ultimas proposiciones. d20—3c.

A los cultivadores.

SE dá por cuatro años para cultivar un terreno de una cuadra cuadrada, sangeado y cercado, bajo ciertas condiciones, sin pagar arrendamiento. Ocúrrase al hueco de maderas en la Plaza General San Martin, al lado del arco central. El terreno dista 30 cuadras al N. O. de la Plaza de la Victoria
20—tfc

Papel de Música.

Hay un buen surtido, y á precios acomodados, en la Libreria del Plata, calle San Martin núm. 4. d12—14p.

Faroles para coches y volantas.

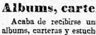

En la fabrica de coches de la Alameda se acaba de recibir un grande surtido de faroles de los mas finos que hasta ahora se hacen en Europa, las personas que gusten adornar sus carruajes pueden ocurrir á dicha fabrica á elejir los que sean de su gusto. d20—15p.

Albums, carteras y papel de lujo.

Acaba de recibirse una hermosa y variada coleccion de albums, carteras y estuches, con hojas de papel de todos tamaños, con guardas y otros adornos en relieve dorados, plateados, en blanco y de colores, para toda clase de esquelas, planas, felicitaciones, pésames &a é igualmente un surtido de sobres para cartas. En la Libreria del Plata, calle San Martin núm. 4. d20—15c.

Avis‹ › al Comercio.

La caso que jirab‹ › en esta plaza bajo la firma de Edmundo Larocheleucas y ‹ ›a. ha cesado desde el 1. ° del corriente, quedando encarga‹ ›los de su liquidacion los Sres. Edmundo Barthold y Ca—— Montevideo, Enero 10 de 1850.

Edmundo Larrochelucas y Ca.

e15—5p

Generosa gratificacion.

A LA persona que entregue ó dé noticias ciertas del paradero de un caballo tordillo ensillado con silla vieja inglesa, que desapareció en la noche del Lunes á las seis y media, de la calle de San Martin, cerca del café de Catalanes, fué visto caminando por la calle de Piedad, tirando para San Miguel. La persona que lo entregue en la caballeriza de Malcolm plaza de Mayo, será bien gratificado.

Se le exhibirá su marca á quien lo entregue. e15—3p.

YNTERESANTE.

La persona que necesite una Nodriza (ama de leche) con todas las garantías que se necesiten ; ocúrrase á la calle de Charcas núm. 121 d8—6p

Aviso al Comercio.

Habiéndose disuelto la sociedad que jiraba en Buenos Ayres, bajo el nombre de Lorenzo Diaz y Ca , por mútuo y amistoso convenio, el que firma pagará de su sola cuenta á todos los Srs. acreedores de aquel negocio, continuando este en adelante únicamente bajo la razon de

Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

COLEGIO FEDERAL DE NIÑAS,

Calle "Santa Clara" N.° 149, frente a la iglesia de San Juan.

LAS Señoras de este establecimiento público de educacion tienen el honor de avisar á los Señores padres de familia, que desde el Martes 8 del corriente se han abierto nuevamente las aulas, para empezar con nuevo y empeñoso afan en la tan delicada tarea de la enseñanza del bello sexo

Satisfechas las directoras de la benévola confianza que se les ha dispensado siempre en el largo tiempo que hace que tienen á su cargo un establecimiento de esta clase, y confiadas en el placer de haber dado ya á la sociedad de su patria Señoritas dignas de figurar con distincion, se dispensan de presentar el minucioso programa de lo que comprende del método que siguen.

Instruccion de todo lo que conviene principalmente á una Señorita, moralidad y sentimiento de patria, y de adhesion y respeto al Supremo Gefe del Estado—he aqui el espíritu del todo de ese programa; de ese programa, que con prolijo esmero y suma dedicacion se persuaden haber siempre desempeñado.

RAMOS DE ENSEÑANZA.

Lectura y escritura.
Clase de bordado en todas sus diversas especies, idem de costura y de marca de todo género.
Gramática explicada, geografia y aritmética.

CLASE DE MORALIDAD Y DOCTRINA CRISTIANA.

ACCESORIAS.

Frances, ingles é italiano.
Piano, canto.
Dibujo y pintura.
Baile.

Para el esmerado desempeño de estas clases cuentan con profesores los mas acreditados.

Se admiten pupilas, medias pupilas y externas.

Las horas de enseñanza son desde las ocho y media hasta las dos de la tarde todos los dias.

Se continúa enseñando *gratis* las hijas de los que se hallan en campaña sosteniendo la independencia de la patria, y contra los anarquistas salvages unitarios.

VICENTA RABELO,
Directora.

Rosalia Rabelo. e15—1m c.

LA DAMA DE MONSOREAU.

Obra original de ALEJANDRO DUMAS, en dos tomos.

Esta interesantísima obra se halla en venta en la oficina de la Gaceta Mercantil.

SU PRECIO **50 pesos.**

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Se ofrece en venta una hermosa Galera; fuerte, y propia para la campaña. Quien se interese en ella puede ocurrir a su encargado que vive en la calle de Representantes núm 281. e8—4p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Secretaría de la Universidad—

La apertura de las aulas entre estas las de latin de la Universidad, se verificará, con arreglo al Reglamento de la misma, el 1. ° de Febrero próximo; y desde el 17 del corriente se expedirán por la Secretaría de este establecimento las matrículas correspondientes á los alumnos y demas que la solicitaren convenientemente. Enero 12 de 1850. e12—15*

Aviso.

La persona que haya perdido un caballo tordillo que se encontró hace ocho dias, el que se considere con derecho á el, ocurra calle del Buen Orden de la Rondanita media cuadra para la Concepcion sobre la derecha un porton. Abonando este aviso y sus gastos ocasionados en el referido caballo le será entregado. e12—1n.

LIBRERIA.

Calle San Martin núm. 25 al lado de la Casa de Moneda se acaban de recibir de Londres un surtido de útiles para escritorio á precios acomodados de lo siguiente: libros en blanco, de varios tamaños, papel de carta de copiar y de oficio, lacre, *Plumas de acero de Gillott*, Apretas de papel, obleas, plumas de oro superiores, lapiceras de plata, sellos de varias clases, reglas, tarjetas finas de porcelana, conocimientos y letras de cambio en castellano ó ingles, &a. &a. &a.

Aviso

EL MAS INTERESANTE

En la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las nueve de ella, en donde se encontrará sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesante.

Se vende

EN un saladero cerca de esta ciudad, dos cilindros de vapor superiores, con todos sus correspondientes útiles: tambien tres tinas grandes, todas completas para trabajar en casa de los Señores Diego C. Thompson y Ca. núm. 22 calle la Reconquista [antes la Paz] darn razon.

Aviso á las almas piadosas.

UN desgraciado jóven Argentino, que há once años gime en el lecho del dolor tullido y plagado de llagas, en tan lamentable estado y sin mas recurso para su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes implora por el amor de Dios, se dignen prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque N° 264. J. SINFOROSO MARTINEZ.

CONVITE.

Da. Cirila Crespo, D. Alejandro Sívory, hija é hijo político del finado Sr Coronel de Marina, Edecan de S. E.

D. FRANCISCO CRESPO

Que en paz descanse,

suplican á las personas que gusten ayudarles á rogar á Dios Nuestro Señor, por su alma, se sirvan asistir á los sufragios que han de celebrarse en el Templo de San Miguel, el Martes 22 del corriente á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán muy agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que se sirvan ocurrir á aplicar la misa por el alma del expresado finado con asistencia de sobrepelliz al responso, recibirán el estipendio correspondiente y las mas expresivas gracias. El acompañamiento será saludado y despedido de la puerta del Templo, con viva expresion de reconocimiento por el hijo político del finado.

e16—1g.

Se alquila

UNA pieza propia p ra escritorio, calle Mayo N ° 11, junto al Consulado Británico. e16—3*

INTRODUCCION
A LA

Conversacion Inglesa,

PARA EL USO DE LAS ESCUELAS
Y DE LOS
PARTICULARES.

Sabido de todos es la dificultad que hay en la adquisicion te un idioma extraño—el tiempo, la aplicacion y el gasto que diene que invertirse para el logro de semejante empresa; asi es que muy contadas son las personas que teniendo que atender á negocios, pueden dedicarse con el empeño necesario para aprender un idioma por principios. Al paso que se tocan las dificultades que se oponen á la adquisicion de un idioma, nadie desconoce las ventajas que proporciona su posecion—Estas dos circunstancia nos han inducido á publicauna obrita que, sin la inversion de mucho tiempo, mucho estudio y mucho gasto, proporciona el medio de adquirir los preliminares de la conversacion Inglesa por medio de un vocabulario de freses familiares, con el que en muy poco tiempo la persona de mas mediana capacidad, podra, sin mas auxilio que este librito, entablar una conversacion familiar en xoma Ingles.

Se haya de venta en la oficina de la Gaceta Mercantil.

AVISO.

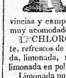

EN la Botica Alemana calle San Martin No. 30 frente á la Catedral, se ha recibido recien de Europa un rico surtido de drogas y preparaciones químicas las mas modernas. Las recetas de los Médicos serán despachadas con toda prolijidad y atencion, tanto de dia como de noche. Se preparán cajones de medicina y Botiquines. Las órdenes de las Provincias y campaña serán atendidas lo mas pronto á precios muy acomodados por mayor y menor.

☞ CHLOROFORMO Y COLLODOEN del mas fuerte, refrescos de todas clases hay siempre prontos, como soda, limonada, naranjada, citronada, orchata, naranjada y limonada en polvo.

Limonada purgante, orchata de pura pepa de sandía y orch ta en pasta.

Elixir frances para la dentadura, polvos de dientes y masa para emplomar las muelas.

Siempre hay un rico surtido perfumería, como esencias, aguas, aceites, pomadas, jabones, cremas, sepillos de dientes y uñas, *Agua Berlin*, agua Colonia, &c , &c.

AVISO.

A los Licoristas y Confiteros.

En la Botica Alemana calle San Martin No. 30. frente á la Catedral, se tiene en venta raiz zengiberi, carbonato, amoniac, esencia anis, menta, limon, rosa, id. cludo cítrico y tartarico ; y todos artículos de dicho ramo á precios muy equitativos, alumbre y alcaparrosa por mayor y menor.

e11—1mc.

Ave-María.

Los Mayordomos de la Ylustre Cofradía del Santísimo Rosario, en union del R. P. Prior de Predicadores ; precisados á concluir la obra de la Yglesia que quedó sin rematar el año de 1841 ; por haber consumido en la recomposicion de las naves, Capillas, revoques, blanqueos y enladrillado de las bóvedas pasadas de las lluvias de tantos años, todos los recursos de las limosnas recolectadas de los fieles por nuestros pedidos, con otros auxilios proporcionados de nuestra extricta economía en los intereses de la Señora, todo se gastó en recomponer la Yglesia como quedó á la vista de todos. Pero como los Mayordomos ofrecieron a la Señora el año de 1839 en manos del finado R. P. Prior, Fray Domingo Ynchaurregui renovar la Yglesia en su totalidad, volvemos á los pies de la Señora única esperanza nuestra á pagar nuestra deuda de tantos años.

La obra se principió el Martes 2 de Enero sin mas caudal, promesa ni oferta que la esperanza en la Madre de Dios que moverá á sus amantes hijos á la operacion de tan buena obra la que segun los presupuestos de los maestros directores monta á crecida cantidad. Los Mayordomos que subscriben ruegan por medio de este anuncio que publican á nombre de la Divina Señora para que sus hijos, cofrades, vecinos y habitantes de esta Ylustre Capital nos auxilien con sus limosnas para la conclusion de la casa y templo del Señor, con lo que buenamente les dicte su devocion, seguro del premio en la patria celestial.

Buenos Ayres Enero 14 de 1850.

José María Yturriaga.
José Nebares.
y Tres Palacios.

Los Mayordomos se conservarán diariamente en la puerta del Templo, en la mesa de la Señora, mientras dure la obra.

AVISO.

EN la calle Catedral N. ° 304, se ofrece una ama de excelente leche y dá recomendaciones de su conducta. La persona que se interese, ocurra á dicha calle y número que darán razon. 11—3p.

EL CORREO DE ULTRAMAR.

MUSEO ILUSTRADO.

PROSPECTO.

EL estudio que, durante los ocho años que cuenta de publicacion el *Correo de Ultramar* (periódico que tan buen éxito ha obtenido en América), hemos hecho de las obras publicadas en los paises donde aquel se lee, nos ha demostrado que la prensa ha adquirido en los principales puntos de Ultramar una actividad extraordinaria, y que nunca hasta el dia se han contado en América tantos libros nuevos ni tantos periódicos.

Sin embargo, al examinar los resultados de esa fecundidad en el trabajo, hemos notado con asombro que aunque no faltan escritores de imaginacion, así como tampoco escritores políticos y religiosos, pocos ó casi ninguno se dedican á satisfacer las necesidades mas sencillas y no menos imperiosas, de la vida interior y del hogar doméstico, rico ó pobre, campo vastísimo donde hay tantos conocimientos que esparcir y tantos sentimientos que desarrollar.

La obra que vamos á dar á luz pertenece á ese órden de reflexiones hijas de las tendencias de la época ; un texto selecto, adornado con preciosos grabados intercalados en él. formará el fin de cada año un tomo de un precio incalculable : en una palabra, vamos á abrir un Museo para toda clase de personas y al alcance de todas las fortunas, donde se hallen objetos de toda especie, cosas antiguas y modernas, animadas é inanimadas, monumentales, naturales, civilizadas, salvages, pertenecientes á los mares, á la tierra y al cielo, que no pierdan su valor en ningun tiempo y que sean hijas de todos los paises, tanto de Roma como de Pekin, de Paris como de Lima, dando al mismo tiempo á conocer todas las escuelas de pintura, de escultura, de arquitectura y de grabado, la escuela italiana, la flamenca, la española y la francesa tanto antiguas como modernas. Nuestra ambicion no se limita únicamente á interesar, distraer ó divertir, sino que trataremos tambien de instruir, no bajo una forma metódica y severa, sino por medio de lecturas variadas y selectas especialmente destinadas á la juventud, lecturas que deleitarán los ocios en el seno de las familias , y cuya influencia suplirá, por decirlo así, esa educacion general que las clases ricas de la sociedad deben á sus relaciones con hombres distinguidos, á sus lecturas variadas y escogidas y á los recuerdos de sus viages: en una palabra, abrigamos la pretension de dar a luz la mas rica y esmerada publicacion que se haya visto en la vida; y preciso es confesar que andaríamos poco afortunados si ante ese inmenso cuadro del mundo entero que nos proponemos desarrollar, nuestros lectores tienen deseos ó pensamientos que no podemos nosotros satisfacer.

Tambien procuraremos con particular atencion el dar á conocer las producciones, descubrimientos y adelantos en las bellas artes, valiéndonos para ello de nuestros primeros artistas y escritores.

Estas promesas que cumpliremos religiosamente, constituyen nuestro programa, y hemos principiado á trabajar en la confianza de que la obra que empredemos no solo será útil para unos pocos, sino que llegará á ser de primera necesidad en todas las familias sea cualquiera la clase a que pertenezcan.

Formando parte integrante del *Correo de Ultramar*, el *Museo* llevará el título de *Parte ilustrada*, que sinembargo se venderá por separado, aunque los suscritores al *Correo* completo, es decir á la parte política, literaria é ilustrada, obstendrán alguna rebaja en el precio de suscricion.

Cada entrega de la *Parte ilustrada* contendrá 8 pájinas en 4 ° impresa en dos columnas con tres grabados por lo menos, dibujados y grabados por los primeros artistas de Paris, como puede verse por las láminas que acompañan á este prospecto.

Las personas que deseen suscribirse al número ilustrado, deben hacerlo inmediatamente por conducto de los ajentes para no experimentar retraso ninguno en el recibo de sus entregas, y tambien con el objeto de que nosotros podramos fijar desde luego el número de ejemplares que debemos enviar á cada ajencia.

La administracion ha tomado todas las medidas conducentes para que los suscritores reciban sus números con puntualidad.

El Museo Ilustrado

TRATARA

De Historia—Geografía—Ciencias y Artes—Viages—Religion &.—Novelas—Literatura escogida—Usos y costumbres—Trajes—&.

SALDRAN 4 ENTREGAS AL MES

en impresion de lujo con una bonita cubierta, ó sean 48 entregas al año formando un tomo de 400 páginas por año con índice de materias.

Cada tomo contendrá de 150 á 200 magníficos grabados—El papel brillante y satinado, fabricado en el hermoso establecimiento de ESSONE, será idéntico al de este prospecto.

PRECIO DE LA SUSCRICION, 6 pesos fuertes al año.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

EL SILABARIO ARGENTINO,

INTRODUCCION A VARIOS RAMOS DE EDUCACION.

POR

José Antonio Wilde

NUEVA EDICION AUMENTADA Y CORREGIDA

Cossi all'egro fanciul progiamo aspersi,
Di soavi licor, gli orli del vaso;
Suchi amari, ingannato, intanto ei beve
E dall'inganno sua vita riceve

TASSO.

Nosotros presentamos á un niño enfermo los bordes de un baso, rociados de un dulce licor: el felizmente engañado bebe el amargo brebage y debe la vida á su error.

La acogida que ha merecido el SILABARIO ARGENTINO, [adoptado hoy en la mayor parte de las Ynstituciones de Educacion, no solo en esta ciudad, sino en las Provincias del Ynterior,] nos ha inducido á emprender la nueva edicion que presentamos. Queriendo dar á esta obra la mayor utilidad posible, hemos suprimido las primeras 28 paginas sostituyendo materias de mas interes. Consta de mas de 200 páginas— Empieza por las tablas de voces de 2, 3, 4, y 5 y mas silabas, por ser uno de los puntos que primitivamente se tuvieron en vista en las publicaciones del Silabario, con el fin que se consiga escribir sin errores ortográficos, defecto que por desgracia tanto prevalece. Hoy inculcamos sobre este punto con la confianza que da la experiencia, y por las observaciones que se han servido hacernos los Directores de algunos Establecimentos de Educacion primaria, respecto á los resultados felices que en muy poco tiempo han obtenido de éste metodo.

Contiene á mas tablas de pesos, medidas, cambios, liquidos &c &c. El modo de hacer un recibo, una cuenta, su objeto, cuenta de venta, y Factura. Principios de Gramatica. Los de Geografía considerablemente aumentados, como tambien las fabulas, las máximas morales y las lecciones en Historia Natural—Metodo—Nuestros principales articulos de exportacion—Una tabla de voces Latinas y Francesas usuales en la conversacion familiar—Tabla de voces de dudosa ortografía—Una ligera reseña del Universo—Un breve compendio de Artes y Ciencias—La época de la fundacion de las Ciudades del Rio de la Plata—Algunas observaciones sobre la Confederacion Argentina, arregladas en preguntas y respuestas demostrando los limites, costumbres, producciones comercio &c. de las varias Provincias, con los datos mas recientes, y muchas lecciones de lectura—Se ha agregado tambien en forma de Catecismo la Historia Sagrada de Fleuri—y lecciones sobre diversos objetos—

Hemos procurado presentar á nuestra juventud un libro que le ofrezca los rudimentos que deben formal el plantel de los conocimientos que progresivamente iran obteniendo—La instruccion variada que abraza esta recopilacion producirá el utilisimo resultado que, si bien el joven no sea profundo en cualquiera de las materias que en ella ligeramente se tocan, con su auxilio podrá adquirir, por los menos en una edad tierna nociones suficientes para facilitar los estudios á que deba dedicarse mas adelante—Entre la inmensidad de puntos de utilidad que contiene, no hemos olvidado que és y debe ser defectuosa toda educacion que no tenga por base la Religion—Habiendo prácticamente palpado las ventajas y utilidad del sistema adopato en esta obra para promover los fines que ella se propone, la sometemos con las variaciones indicadas nuevamente al juicio del público.

Tambien puede recomendarse á los extrangeros que aprendan nuestro idioma como libro de traduccion ó de lecturs del que podran reportar conocimientos útiles sobre el pais.

Se venden en todas las librerias de la Ciudad precio 15 pesos y mas baratos por docenas en la oficina de la Ymprenta de la Gaceta Mercantil Calle La Merced No. 75 y en la encuadernacion Calle de Chacabuco No. 86.

Cristales rotos y porcelana.

SE componen con toda perfeccion hasta dejarlos en completo estado de servicio, en la calle del Perú No. 170. Todos los Señores que puedan tener interés en realizar esta clase de trabajos, pueden ocurrir á la referida calle y número, que serán servidos con la mayor puntualidad y esmero.

En la Libreria de Guillermo White núm. 89 y medio calle la Merced (antes Cangallo) se venden las siguientes obras á saber.

Œuvres de Fenelon 12 tomos Echarri cuarta vez ilustrado 2 tomos; Bauldri, Manuale Sacrarum Ceremonium 1 tomo; Práctica del amor de Dios, por San Francisco de Sales 1 tomo; Fleury, costumbres de los Ysraeliras 1 tomo; Ydem, costumbres de Cristianos; Jaen, Ynstruccion para confesar 1 tomo; Craset, consideraciones cristianas para todos los dias del año con los evangelios de los Domingos 4 tomos; Molina, Ynstruccion de Sacerdotes 1 tomo, Retórica de Blair 4 tomos; El Director de las Almas 1 tomo; Diccionario Sagrado 1 tomo; El Sacerdote Santificado 2 tomos; Dulce y Santa Muerte 1 tomo; El Confesor Ynstruido; Biblia Sacra cum Aamel 2 tomos; Socorro evangélico 2 tomos; Catecismo de Historia Sagrada; Calepino de Salas 1 tomo; Diccidario Frances-Español 2 tomos; Orfila, Lecciones de Química 1 tomo; Espíritu de Buffon 1 tomo; Los Mártires por Chateaubriand 2 tomos; Jamin, máximas y sentencias morales y políticas 1 tomo; Telémaco, Español ó Yngles 2 tomos; Las obras completas de Virgilio, Horacio, Quinto Curcio, Salustio, Ciceron y Cornelio Nepote en latin y castellano; Fisiologia por Magendie 3 tomos; compendio de Fisiologia por Coll y Feliu 1 tomo; compendio de Historia Universal por Anquetil 2 tomos; Vallejo, compendio de Matemáticas 2 tomos; Cartas peruanas 1 tomo; comentario sobre Montesquieu 1 tomo; Enciclopedia de la juventud 1 tomo; Nysten, Manual de Medicina práctica 1; Formulario de Richard 1 tomo; Tratado de las Enfermedades de los niños 2 stomos; Dialogos de Vives 1 tomo; Eduards y Vavasseur, Manual de Materia Médica 2 tomos; conducta de Confesores en el Tribunal de la Penitencia 1 tomo; Vida y arengas del Dr. Moreno 2 tomos; Cottu de la Administracion de la Justicia criminal en Ynglaterra 1 tomo; Sermones de Beauvais 4 tomos; Oraisons funebres par Bossuet 1 tomo; Damiron Essai sur l'Histoire de la philosophie 2 tomos; Les nuit clementines 2 tomo; Raccolta d'Yndulgenza 1 tomo; œuvres completes de Robertson comprennant l'Histoire de Charles Quint, Recherches Historiques sur l'Ynde ancienne, Histoire d'Ecosse, Dissertation sur le Meurtre du Roi Henri, e l'Histoire d'Amerique; Nysten, Diccionaire de Medecine 1 tomo; Plutarque, Hommes Yllustres 2 tomos; Beranger œuvres completes 5 tomos; Dupuytren, Leçons de Chinique Chirurquicale 4 tomos; Diccionaire de Chimie, 1847, 1 tomo; œuvres completes de Corneille 4 tomos; œuvres de Molière 2 tomos; Racine 1 tomo; Regnard 1 tomo; Manuel de Phrenelogie, par G. Combe 1 tomo; Manuel des Bandages 1 tomo; Coster, Manuel de Medecine, 1 tomo; Londe, Elemens de Higiene, 2 tomos; Capuron, acconchements, 1 tomo; Manuel des esperiments au Doctorat en Medecine 5; tomos; Gibbon, Decadence de l'Empire Romain 2 tomos Litterature Française ancienne et moderne, depuis Vill-Hardouin jusqu'a M. de Chateaubriand par T. F. Tisson edit on illustre 2 tomos; Histoires Sacrée ancienne, Romains' du Moyen age, des temps modernes, de l'Anglaterre et de la France; Elements de Phisique en 30 Leçons; Astronomi, enseignée en 22 Leçons; Leçons de Chimie par M. Payen; Catecismos de Geometría, Trigonometría, Algebra, Química é Historia Natural; Láminas, Anatómico-Chirúrgicas iluminadas 1 tomo, folio; &a.

GRAN BARATILLO

En la tienda de columnas calle de la Victoria núm. 158 y medio, se principiará á vender desde hoy, todo el surtido de dicha tienda con el objeto de desocuparla, y es por esta razon que los precios arreglados son tan bajos arreglado nuestra moneda, que jamás se podrá vender mas barato.

Cortes de gro floreado tornasol de mucho gusto 100 pesos, tarlatan de cuadros de colores de mucho gusto para vestido 20 pesos corte, pañuelos de pequin de reboso lindos colores á 55 pesos, chales de raso y de gro ricos de nuevos gustos 55, 75, 100, 120, y 130, pesos, pañuelos de gasilla ricos del cuello á 8 pesos, organdi para vestidos gustos nuevos á 30 pesos corte, casimir negro frances rico de verano á 20 pesos vara, chales de gasilla del cuello y para niñas de mucho gusto á 12 pesos, pañuelos de gro y pequin de todas clases gústos modernos á 100, 120, 130, 200 y 250 pesos, paño de seda de colores á 20 pesos vara, pañuelos seda de la india de manos de gusto á 18 pesos, chales negros de punto á imitacion de chapa á 150 pesos, cambrayes pintados de gusto colores firmes á 12 pesos corte, barelles de lana para vestidos floreados de colores muy lindos gustos á 20 pesos corte, zarazas de buena calidad á 10 pesos corte, pañuelos blancos floreados de seda ricos á 10 pesos, lienzo de buena calidad á un peso vara, bramante idem á un peso vara, gambronas para pantalon á 22 reales vara, chales de cambray y tul bordados á 20 pesos pañuelos de cambray bordados para el cuello 20 reales, brines plomos y blancos finos de puro hilo a 4 5 y 6 pesos vara, paño merino muy doble lizo y de cuadros á 40 pesos vara, pañuelos batistas borbados de manos riquisimos á 70 y 80 pesos, lienzo tabla fino á 10 reales vara, bramante muy fino á 12 reales, cambray de yerba blanco muy fino á 4 pesos vara, lienzo doble de dos yardas de ancho á 30 reales vara, gergones para alfombras tan ricos como el mejor tripe gustos modernos, medias blancas á 12 reales par, estopillas de hilo muy finas 45 pesos, damasco punzó para lana doble ancho á 16 pesos vara, toalla de puro hilo á 6 pesos, carpetas adamascadas a 15 pesos, gergones de cáñamo para alfombras á 8 pesos vara, casimires de verano para pantalon de gusto a 35 pesos corte, medias caladas finísimas, esteras de la india de todas clases, pañuelos imitacion de barele de rebozo á 10 pesos, cortes de vestido de paño de seda lindos colores á 120 pesos, pañuelos cambray de hilo de manos muy finos, tarlatan liso todos colores muy fino, tul blanco rico á 6 pesos vara, brines de puro hilo de cuadros de mucho gusto, bramante de hilo para para sabanas de una y cuarta varas de ancho á 9 pesos varas, olandas de hilo finisimas a 10 pesos vara, prunelas de colores labradas finas a 10 pesos vara, trues de cuadros de colores puro hilo para ropa de niños á 10 pesos vara casinetas de lana finas a 7 pesos vara, astracan de todos colores á 7 pesos vara, cotines varias clases finos á 2 pesos y 20 reales varas medias de colores cortas, a 12 reales par, gro labrado tornasol á 10 pesos vara, bramante puro hilo de dos varas de ancho a 13 pesos vara escoceses de seda de mucho gusto estambres de seda para chalecos á 8 pesos corte, paño merino punzó para chaleco á 18 pesos corte, cocos de luto para vestidos muy finos coletas finas plomo y negra á 2 pesos vara, pequin negro doble á 12 pesos vara, pañuelos gro del cuello de señora de gusto, raso punzó superior para chaleco gro tornasol y de cuadros de mucho gusto para vestidos, blonda de chapa, pañuelos de gro rica clase gustos modernos raso negro muy superior, manteles de hilo fino merinos franceses y alemanes muy finos, pañuelos barege flor de seda de gusto, raso blanco y rosa muy dobles, ridiculos de gusto, paraguas y sombrillas de gusto, cercer franceses superiores y muchos efectos mas que es minucioso detallar.

¡ LA CLINICA MEDICA QUIRURGICA !

Se avisa á los subscriptores a esta obra que ocurrieren á la Librería No. 46 calle Santa Rosa. por el ultimo semestre del primer año, y tambien para notificarles lo que escribe el Dr Hedo. e10 3p

A las Señoras de Buenos Ayres.

La Sra. Trayner respetuosamente invita la atencion de las Señoras de Buenos Ayres á un muy selecto surtido de gorras de paja caladas y lisas, cintas, flores y guirnaldas de gran variedad; limpia gorras de toda clase de paja con perfeccion, igualmente los adorna así como limpia sombreros de paja de Chile y de Italia dejándolos como nuevo. Calle Tucuman, núm. 91. e11—1mp.

JARABE CARBONIZADO DE ZARZAPARRILLA
Para purificar la sangre.
SORTIJAS GALVANICAS.
Para quitar tos, dolores nerviosos de cabeza, reumatismos, etc.

Se encuentran en la Botica frente á San Francisco, Defensa, 49 y 53. e11—3p.

Editor Responble—SANTIAGO KIERNAN